

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018**

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA:

ALEXER S.A., Es una empresa constituida en el Ecuador en la ciudad de Guayaquil y opera desde el 7 de Agosto del año 2.006; con un capital social autorizado de \$ 1.600,00; un mil seiscientos dólares americanos, divididos en Capital Suscrito de \$ 800.00; ochocientos dólares americanos; y \$ 800,00; dólares americanos en Reservas, quedando constituido un capital suscrito y pagado de \$.1.600,00; dólares americanos divididos en ochocientos dólares en Capital Social; y \$ 800,00; en Reservas.

Dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00; (uno) dólar cada una, las mismas que estarán numeradas del cero, cero, cero uno al ochocientos y firmadas por el Gerente General y el Presidente de la empresa.

La sociedad tendrá un plazo de duración en sus actividades comerciales de cincuenta años; El # Del RUC es 0992471867001; y el # de su expediente es 124150

Con estos antecedentes, las acciones hallan debidamente legalizadas y que constan en el Libro de Participaciones y Accionistas que mantiene la empresa, por lo que en la actualidad el capital social de la compañía se encuentra, al 31 de diciembre de 2018, cuenta con 2 (dos) Socios de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Socios	Capital	Participaciones	Nacionalidad
1202730253	DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ	400,00	400	Ecuatoriana
1205794173	VERA LINO JAIRO MODESTO	400,00	400	Ecuatoriana

Para el cumplimiento de su objeto social la compañía tiene como actividades principales:

- A la importación, exportación distribución compra, venta comercialización, elaboración intermediación, permuta y/o consignación a través de terceros de productos naturales, curativas, aromáticas y comisionista.
- Podrá realizar toda clase de operaciones y transacciones comerciales que se relacionen con sus actividades, realizará todos los actos y contratos permitidos conforme a las actividades establecidas en las leyes ecuatorianas y el objeto social de la compañía.

La Junta General de Accionistas, es el máximo organismo de la Compañía legalmente constituida, la sociedad será administrada por el Presidente y Gerente General, que tienen potestad para convocar a Juntas Generales de Accionistas para tratar y resolver sobre asuntos relacionados con su administración que le sean de su competencia.



ALEXER S.A., en cuanto a sus operaciones, se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF1, estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Período contable.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados, Balance General ha sido preparado al 31 de diciembre del 2018.

Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2018; corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases para la preparación

Los Estados Financieros de la empresa ALEXER S.A., corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La Compañía hace uso de las excepciones que permite la NIIF para PYMES en su sección # 35 al preparar sus primeros estados financieros:

Valor razonable como costos atribuidos: La Compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedad de, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

Impuestos diferidos: No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados por diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un esfuerzo o costo desproporcionado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, de los bienes de Propiedad, planta y equipo.

2.3 Moneda funcional y de presentación:

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.



2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros se clasificarán como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.6 Activos financieros:

2.6.1 Documentos y cuentas por cobrar clientes:

Los Documentos y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, no se considera provisiones por pérdidas por deterioro del valor. No se ha establecido una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no ha determinado la probabilidad de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe en libros del activo se reduciría a medida que se utilizaría la cuenta de provisión y la pérdida se reconocería en el estado de resultados, como tal cuando haya transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar sea castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar, en este caso la Empresa no incurre en la necesidad de realizar el castigo de incobrabilidad.

2.6.2 Otras cuentas a cobrar:

Las otras cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

2.7 Propiedad, Planta y Equipo:

Se denomina propiedades, planta y equipos a todos los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado de acuerdo a las normas vigentes en el país y es como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	
Bienes Inmuebles	20	años
Naves, Aeronaves, Barcas y Similares	20	años
Maquinaria, Equipos, Instalaciones y Adecuaciones	10	años
Muebles y Enseres	10	años
Equipos de Oficina	10	años
Equipos de Computación	3	años
Vehículos – Equipos de Transporte y Caminero	5	años



Los elementos de propiedad, planta y equipo en curso se registran por su precio de costo. La depreciación de estos activos, se inicia cuando los activos están en condiciones de uso en el giro del negocio.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.9 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2018 y 2017 ascienden al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.10 Capital suscrito.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

2.11 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de ingresos por la prestación de los servicios y asesoría de obras siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de sus servicios prestados de forma significativa, derivados de la propiedad y servicios de la compañía;
 - b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes y servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con su actividad.
 - c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
 - d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;
- 

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de **ALEXER S.A.**

2.12 Gastos de administración, ventas y gestión.

Los gastos de administración, ventas y gestión se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas en el giro del negocio de la Compañía.

2.13 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.14 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.15 Estados de Flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.16 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.



3.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez**

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, en el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con todas sus obligaciones.

3.3. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas se realizan en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

3.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo mediano, debido a que su cartera es representativa, como consecuencia cuenta con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes y su recuperación.

3.5. Riesgo de tasa de interés.

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo alto, debido a que las operaciones financieras no se realizan a crédito y a una tasa de interés por tanto no ha incidido en sus resultados financieros finales.

3.6. Riesgos operacionales.

- **Riesgos de litigios**

A la presente fecha ALEXER S.A. no ha tenido litigios que hayan incidido en la buena marcha de la compañía en el 2.018

- **Riesgo país**

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional, en consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y los resultados operacionales de la Compañía.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vida útil y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina la vida útil estimada y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía y la reglamentación del Servicio de Rentas Internas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La Compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

